
CAPÍTULO SEGUNDO

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO: LA GLOBALIZACIÓN EN NUESTROS DÍAS.

Introducción:

Durante estos últimos años se ha observado una polarización creciente, que ha venido a acentuarse en todo el orden mundial, que resulta de la profunda transformación de los referentes económicos, políticos, sociales y culturales de nuestro tiempo. El cambio de referentes va acompañado de nuevos patrones de desempeño económico que definen la jerarquía de las economías nacionales. En el proceso de reinscripción, algunos países ven sus esfuerzos coronados por el éxito; otros en cambio se ven amenazados por la exclusión mundial. La globalización económica en nuestros días, ha sido ampliamente documentada y estudiada por diversos círculos de especialistas gubernamentales, académicos, políticos y empresarios, quienes desde un principio han estado interesados en formular y diseñar políticas adecuadas que les permitan dar respuesta a los múltiples retos y desafíos que representa la internacionalización del espacio económico y el reordenamiento de las relaciones internacionales¹.

La globalización es un fenómeno no acabado, que se encuentra en proceso permanente de cambio e integración constante de todos sus componentes, algunos de ellos incluso desconocidos hasta

¹ Alejandro Dabat afirma que a pesar de las trabas y obstáculos heredados del proteccionismo de los años treinta, el sistema mundial de comercio que se configuró a principios de los años cincuenta, centró sus esfuerzos esencialmente en el multilateralismo, como mecanismo de integración y de liberalización comercial. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) expresa ese ideal, enarbolando entre las naciones la firme voluntad de compartir, de estrechar y de animar las metas deseadas, en el claro entendimiento por fomentar e impulsar el comercio a nivel mundial. Ver “*El Mundo y las Naciones*”, Capítulo I, CRIM 1993.

el momento. Su significativa influencia y penetración en la cotidianidad de las actividades que se registran en la sociedad, suscita una gran variedad de reacciones la mayoría de ellas debatibles². En parte la polémica debe considerarse como la expresión del multiculturalismo arraigado en distintas partes del mundo donde definitivamente la llevada y tan traída palabra “globalización”; se ha convertido en un cliché que ha captado múltiples significados. Además por si fuera poco, persiste un uso indiscriminado en la acepción del término que ha derivado en un desgaste prematuro del mismo, cuando éste se emplea por ejemplo; para nombrar o explicar todo tipo de sucesos, procesos y conflictos, algunos relacionados con el fenómeno y en otros casos totalmente ajenos al tema en cuestión. Hay ciertos sectores de la sociedad que han fincado todas las responsabilidades y culpabilidad a la globalización por problemas como : desequilibrios en los mercados internacionales, recesión y crisis económica, pobreza y descomposición social, marginación, conflictos religiosos y multiculturales, cuestionamiento sobre las relaciones estado-mercado, cesión de soberanía por parte de los estados, etc. Esta postura no deja de ser parcial por considerar que su apreciación y valorización es un tanto inicua e inadecuada dada la dimensión que comprende nuestro fenómeno de estudio, ya que la complejidad de la transformación económica mundial es resultado de la yuxtaposición de varios fenómenos que se hallan ubicados en la misma dirección de la dinámica de los cambios globales³. Por lo tanto, fijar una postura coherente a partir de orientaciones democráticas y progresistas, con una visión y sentido internacionalista, beneficiaría más al análisis además de favorecer el debate de las ideas al interior de la

² El fenómeno de la globalización va más allá de lo predominantemente económico; también logra alcanzar y proyectar su influencia en el complejo tejido social y cultural de los países, a través de símbolos y esquemas que son resultado de la máxima expresión de una sociedad cimentada y fomentada en la cultura del consumo de masas. El vehículo más apropiado donde se propagan y viajan dichos modelos se encuentra en los medios masivos de comunicación. Es a partir de ellos, donde se transmiten y difunden estas señales y símbolos que marcan una tendencia homogenizadora de los patrones de conducta y comportamiento, en el que más tarde han de interactuar oferentes y demandantes según la lógica y las estrategias de quienes promueven la globalización. Los conceptos de cultura nación son negados por los procesos de globalización y en ese sentido la pérdida de valores patrios es más evidente. No obstante la apertura al conocimiento emanado de las distintas culturas, beneficia ampliamente el intercambio de ideas y opiniones sobre la visión global del mundo. Para una descripción sobre la internalización del resto de las relaciones humanas, Ver Dabat y Rivera, “*Las Transformaciones...*” obra previamente citada, Frank Bickenbach y Rüdiger Soltwedel “*Ordenamiento, Incentivos y Moral. Ética y Acción Económica en la Sociedad Moderna*”, Fundación Konrad Adenauer A.C., Giovanni Sartori “*Homo Videns. La Sociedad Teledirigida*” Taurus 1997.

³ Charles Oman, “*Globalisation and Regionalisation: The Challenge for Developing Countries*”, OECD 1994; menciona la existencia de 4 fenómenos para referirse a la percepción que hoy se tiene de la Globalización a partir de sucesos tales como: la declinación relativa de la hegemonía económica de los Estados Unidos, el surgimiento de los mercados financieros globales, la globalización de las actividades corporativas y finalmente el deterioro ambiental que por cierto este último reclama para su solución el consenso y la participación activa de toda la comunidad internacional en la medida que sus efectos son compartidos. La dinámica característica y propia de los cambios actuales, esta marcada en buena medida por un proceso de globalización que a su vez es acompañado por grandes y crecientes flujos de comercio e inversión que superan las tasas de crecimiento del producto agregado mundial y, que a diferencia de su referente histórico inmediato durante los

años dorados de las décadas de los 50 y 60, esta tendencia se ha mantenido incluso en periodos de contracción económica como el acontecido durante la década de los años setentas. *Ibid*, Dabat (1993)..

diversidad de los grupos progresistas. En estos últimos años como consecuencia de la inflexibilidad de ciertos círculos duros, poco reflexivos que se han enfrascado en discusiones bizantinas, se ha mistificado el tratamiento de la integración global, a la vez que se han perdido varias batallas en la larga carrera por imponerle ciertos límites a los excesos y abusos de poder despótico provenientes de los países altamente industrializados. En la actualidad estas potencias, se desenvuelven en una especie de neoimperialismo de cara al emergente mundo tripolar, cuyo comportamiento ha desatado nuevos campos de conflicto a partir también, de nuevos esquemas de opresión y dominación que supone el desarrollo de las fuerzas productivas en el actual estadio de desenvolvimiento en el que se encuentra el sistema capitalista.

Desde luego, es de esperarse que sumado a las falsas creencias que también se han construido alrededor de la globalización por parte de sectores conservadores y de extrema derecha, se encuentre la adopción de un discurso globalista que ha magnificado su presencia. Este discurso hiperglobalista se sustenta en un paradigma ampliamente difundido y poco objetivo que muestra en su contenido varias falacias y mitos, cuya autoría pertenece a un segmento íntimamente ligado a los altos círculos económicos-financieros que representan poderosas fuerzas e intereses particulares; su singular discurso globalizante y demagógico ha desviado la atención de los temas realmente sustantivos al no considerar el progreso y desarrollo de los pueblos, activando una intensa campaña de descrédito hacia toda resistencia y oleada de reacción social que se organiza en movimientos opositores y que han sido encasillados por sus detractores con el calificativo de “globalifóbicos”⁴.

Teniendo conocimiento de las implicaciones que acarrea el lograr una aproximación epistemológica veraz y completa, que facilite la comprensión clara y detallada de la configuración del espacio mundial, nuestro planteamiento se aproxima a la cuarta vertiente interpretativa. Nuestro objetivo

es separar ya aproximarnos a la nueva base económica para mostrar la enorme potencialidad y alcance contenido en los procesos de globalización. A partir de lo anterior, es que se deriva nuestra principal motivación en lograr captar con toda nitidez, la especificidad del fenómeno, superando limitaciones y mitos que en más de las veces conducen a una definición errónea de los conceptos en su acepción gramatical y peor aún a una interpretación equivocada de lo que hoy en nuestros días significa o podría significar la globalización.

⁴ Como ejemplo de lo anterior sírvase revisar el Informe Anual del año 2000 de la OMC, del cual reproducimos a continuación un substrato : *“Las interpretaciones más catastróficas de Seattle ya han sido*

2.1. La Especificidad del Fenómeno

Presumiblemente la globalización que conocemos en la actualidad, no surgió de un hecho fortuito o de un hecho de índole banal, mucho menos debemos admitir que este sea un proceso que se ha venido presentando por décadas y que por lo tanto lo hace ya conocido. Como resultado de la internacionalización de la economía, la globalización se distingue de los continuos avances y retrocesos que tradicionalmente se han vinculado y asociado a los periodos expansivos del capitalismo que son característicos del ciclo largo, tal como señalamos e hicimos saber en la introducción del presente trabajo. Sin embargo, es oportuno precisar que independientemente de que la internacionalización de la economía pertenece al carácter específico de la globalización, ésta por si sola, no es capaz de abarcar la totalidad del fenómeno en cuestión, siendo precisamente el error en el que frecuentemente se incurre por parte de algunos autores quienes al ampliar sus marcos analíticos de estudio, les ha valido llegar a conclusiones parciales que dan cuenta sobre la globalización afirmando que ésta viene dándose desde etapas precapitalistas que son propias del mercantilismo⁵, aseveración que desde luego ya ha sido descartada (introducción) y que nada tienen que ver con la globalización mundial que hoy en nuestros días opera a partir de un sistema complejo que articula a nivel internacional. Hoy en día el conjunto de transacciones y procesos que realizan las economías nacionales -- que hoy suman más de 200 -- en mercados globales plenamente definidos y desarrollados , viene a echar abajo aquellas afirmaciones que hablan de la existencia de una globalización persistente surgida desde las postrimerías del siglo XV cuando las grandes embarcaciones se lanzaron a la mar en la búsqueda de nuevos horizontes y territorios por conquistar y hacen posible el acercamiento entre oriente y occidente.

Los elementos que dieron existencia a una economía internacional relativamente abierta durante los siglos XV y XVI, con ciertos flujos comerciales y financieros, donde los incipientes Estados Nacionales motivados por ciertos móviles económicos y territoriales, hicieron posible el desplazamiento de recursos (navales, militares, comerciales, culturales, etc.) hacia los lugares incluso más inhóspitos

desautorizadas. La OMC no se ha perdido y no está desacreditada. Al contrario, los críticos más extremos son quienes han quedado desacreditados por la capacidad de recuperación que ha mostrado el sistema de la OMC y la voluntad colectiva mostrada por sus miembros de seguir avanzando constructivamente”

⁵ No obstante el sentido internacional que se le confirió, el mercantilismo fue un credo compartido entre pocos países como Inglaterra, Holanda, España, Francia y Alemania, razón por la cual no se puede hablar de que hubiera una verdadera y auténtica conexión a escala mundial que tuviera por objeto internalizar las interdependencias entre distintos campos y determinantes que influyen en las decisiones entre países. Para un estudio completo sobre el mercantilismo consúltese “*Historia de la Teoría Económica y su Método*” de Ekelund Rober B. y Hébert Robert F., Edit. Mc Graw Hill año 1992. del planeta. Estos desplazamientos reflejaban ciertamente el establecimiento de relaciones económicas internacionales desarrolladas en franjas y regiones claramente acotadas que deben ser consideradas como de bajo perfil; si al momento de ser comparadas con los nuevos elementos de internacionalización e integración que hoy conocemos, encontramos que durante ese periodo hay una ausencia de lo que definimos como mercados altamente competitivos e integrados, además de que en aquel entonces resulta lejana la existencia de una división internacional del trabajo que nos permita presentar la naturaleza e importancia de la especialización internacional.

Sí algo ha de caracterizar la globalización en nuestros días, es el ritmo tan acelerado en el cual se expanden por encima de las fronteras nacionales prácticas sociales, económicas y políticas propias de una determinada sociedad. Por su parte, la diversificación y expansión de las fuentes y usos de fondos financieros producto del desarrollo de nuevos instrumentos, mercados y mecanismos de transacción constituyen el fundamento que originó la eclosión de la globalización financiera. Con la globalización se produce un crecimiento considerable de corporaciones transnacionales que a través del fortalecimiento de la competencia y de alianzas estratégicas entre diversas firmas internacionales, intensifican su participación en economías de mercado en comparación a la declinación relativa que experimenta el Estado que otrora ocupó un papel central en la actividad económica al coordinar y regular la participación de los agentes económicos nacionales. La acumulación de las fuerzas productivas en determinadas regiones del mundo ha permitido a la empresa multinacional instalar y consolidar diferentes redes de abastecimiento y consumo en zonas verdaderamente privilegiadas que en estos últimos años han aumentado los procesos de regionalización.

El interés creciente por competir activamente en el comercio internacional, reconociendo las ventajas territoriales y espaciales en las que interactúan los diferentes agentes económicos; propició que en distintas partes del mundo se consolidaran arreglos comerciales inter-regionales y que en la mayoría de los casos, con algunas excepciones como la Comunidad Económica Europea, éstos; fueran concebidos de *facto* y que debido a la necesidad de ampliación y crecimiento de los mercados, obligó a

que más tarde se tomarán decisiones a nivel político que permitieran suscribir acuerdos institucionales que por ese conducto formalizaran el conjunto de las relaciones comerciales. El resultado de estos procesos, ha sido la creación de bloques comerciales que hoy viven una encarnizada disputa por el liderazgo y el control de los mercados. Luego entonces, presenciamos un proceso de regionalización de facto y de jure claramente definido e identificado, que establece la conformación de una economía global tripolar constituido por la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y los países de Asia Pacífico. La incidencia que tiene la globalización y la regionalización, ha sido determinante para comprender los diferentes modelos y arreglos de integración regional que ha experimentado el mundo. Estos procesos han intensificado recientemente la participación de los países en la adopción de mecanismos de integración que a su vez permiten la proximidad entre productores y consumidores, aprovechando la especialización y las ventajas competitivas de sus economías.

El entramado de las relaciones comerciales a nivel mundial, continental y regional que se realizan con mayor vigor a partir la década de los ochentas y que continúan profundizando y manifestándose durante la siguiente década con la aparición de mayores áreas de libre comercio, sistemas generalizados de preferencias y mercados comunes; abre la posibilidad de coordinar con mayor esmero las políticas económicas. Esta nueva coordinación de las políticas económicas se vendría a traducir en una reorganización profunda que fortalecerá el campo de la cooperación internacional cuyo soporte será el papel y desempeño que tenga el derecho de la integración económica así como el derecho comunitario, ambas disciplinas como garantes de la armonización y la seguridad mundial que conjuntamente unirán sus esfuerzos para dar cabida y vigencia a un estado del derecho internacional⁶ que coadyuve a disipar en el futuro la fuente de conflictos y disputas que emanen del cambio mundial.

A partir de los elementos descritos párrafos previos, es posible hacer a continuación un análisis más preciso de las transformaciones del espacio económico que se han suscitado en estas últimas décadas a partir del el periodo de transición de los años sesentas, que coincide con la génesis del proceso de globalización y los subsecuentes cambios radicales registrados a escala mundial en la temporalidad que abarca el espacio y la historia económica reciente.

2.2. Globalización Financiera Mundial

Las políticas concurrenciales que siguieron a los cambios estructurales de los años setentas y que fueron determinantes para el surgimiento de un nuevo sistema financiero internacional (desregulación y liberalización de flujos comerciales y financieros), marcan los antecedentes de la

⁶ Para una explicación puntual que describa las implicaciones y vínculos del Derecho de la Integración Económica Vs. Derecho Comunitario, consúltese Pacheco Martínez, Filiberto “Derecho de la Integración Económica”, Edid. Porrúa, México 1998.

globalización. Se trata de mercados financieros que funcionan de manera permanente desde hace poco más de dos décadas en una estructura integrada cuyo principal eje es la existencia de un circuito único de alta movilidad de capitales internacionales que es casi perfecta y que va más allá de las fronteras nacionales, permitiendo canalizar de manera rápida y eficiente, recursos monetarios frescos que adoptan distintas modalidades de ahorro, inversión y financiamiento; la disposición de estos capitales sirve para establecer una conexión entre las entidades superavitarias y las entidades deficitarias, las cuales se hallan ubicadas en distintas partes del mundo ⁷. La unificación de mercados financieros fue posible gracias a las altas expectativas de ganancias extraordinarias, la innovación tecnológica, la incorporación de novedosos instrumentos y mecanismos de operación así como la aplicación de modernas técnicas de transmisión y difusión de información ⁸, lo que significó el abaratamiento de costos y la certidumbre necesaria para garantizar de manera *iso facto* la libre movilidad de transferencias sin importar monto ni destino.

Una de las razones de que la inversión extranjera directa (IED) se haya convertido en un tema muy sonado, se puede atribuir al aumento espectacular de los flujos internacionales que se originaron a partir de la década de los noventa. Para tener una dimensión del asunto veamos que en 1990 la IED pasó de 211.4 mil millones de dólares a 865.4 mil millones de dólares en 1999 esto es, un incremento del 300%. Para ese mismo período, se observa una canalización creciente de recursos hacia los mercados emergentes situados en los países en desarrollo. El crecimiento es igualmente espectacular, ya que en 1990 la captación de recursos en el mundo subdesarrollado fue de 34.6 mil millones de dólares en tanto 9 años más tarde, los montos alcanzaron la cantidad de 207.6 mil millones de dólares lo que representa un aumento del 500%.

⁷ Históricamente la interacción entre agentes económicos tuvo una mayor presencia primeramente a través de la banca comercial. Para los años noventas, luego de un cambio radical en la estructura de los mercados financieros internacionales, importantes flujos de inversión se canalizaron hacia la “titulización” (Stephany Griffith-Jones, 1995) es decir, hacia la adquisición de títulos comerciales --acciones, obligaciones, pagarés, etc-- fuente de financiamiento totalmente novedosa para empresas públicas y privadas. Empero, el surgimiento de mercados emergentes originó una significativa actividad especulativa que ha tenido por objeto la obtención de jugosas ganancias a corto y mediano plazo sobre todo en el manejo de las carteras o portafolios financieros que en función de su liquidez ante cualquier sobresalto o nerviosismo de la actividad bursátil, son capaces de convertir fácilmente papel comercial en dinero para su aseguramiento y traslado a otros mercados organizados, sin que esto implique algún tipo de compromiso por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros hacia emisores e intermediarios.

Consultar Catherine Mansell Carstens, “*Las Nuevas Finanzas en México*” parte introductoria, Milenio 1992. Véase también Alejandro Dabat, “*La Coyuntura Mundial de los Noventa y los Nuevos Capitalismos Emergentes*” en México y la Globalización, 1994. Sobre la bursatilización y la vinculación entre prestamista y prestatario véase Miguel Ángel Rivera “*México: Modernización Capitalista y Crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre*”, CRIM 1997.

⁸ Ver Robert Boyer, “*La Globalización: mitos y realidades*”, en El Debate Nacional 1.- México en el Siglo XXI Coe. Gral. Esthela Gutiérrez, Edit. Diana 1997.

Flujos de Inversión Extranjera Directa 1983-1999 Miles de millones de dólares												
Año	Total Mundial		Países desarrollados		Países en desarrollo		Estados Unidos		Alemania		Japón	
1983-1988	91.5	93.7	71.7	88.2	19.7	5.4	34.3	14.2	1.5	7.8	0.3	14.0
1988-1993	190.6	221.3	140.0	197.5	46.9	23.5	44.7	39.3	3.0	18.3	0.7	32.4
1989	200.6	217.8	171.7	202.2	28.6	15.5	67.7	25.6	10.7	18.3	1.0	44.1
1990	211.4	243.1	176.4	226.2	34.6	16.9	47.9	27.1	9.1	28.6	1.7	48.0
1991	158.4	199.2	115.0	188.2	40.8	10.9	22.0	33.4	7.8	22.8	1.3	30.7
1992	170.3	190.6	111.2	171.2	54.7	19.3	17.6	38.9	5.4	16.0	2.7	17.2
1993	208.3	222.1	129.0	192.9	73.3	29.1	41.1	68.9	1.8	17.4	0.1	13.7
1994	255.9	282.9	145.1	240.4	104.9	42.1	45.0	73.2	7.1	18.8	0.9	18.0
1995	331.8	357.5	205.6	306.8	111.8	50.2	58.7	92.0	12.0	39.0	0.0	22.5
1996	377.5	390.7	219.7	331.9	145.0	57.7	84.4	84.4	6.5	50.8	0.2	23.4
1997	473.0	471.9	275.2	404.1	178.7	64.3	105.4	99.5	11.0	40.7	3.2	26.0
1998	680.0	687.1	480.6	651.8	179.4	33.0	186.3	146.0	21.1	91.1	3.1	24.1
1999	865.4	799.9	636.4	731.7	207.6	65.6	275.5	150.9	26.8	50.5	12.7	22.7

Fuente: UNCTAD, World Investment Report 1995, 2000.

Por su parte la desregulación de la actividad financiera se suma al conjunto de los cambios estructurales que determinan los procesos actuales de globalización financiera cuya instrumentación condujo necesariamente a acelerar el ritmo y rotación de capital y ampliar los márgenes de rentabilidad. Esta desregulación tiene como una de sus premisas fundamentales; la liberalización de tasas de interés sobre préstamos y depósitos, reducción de la segmentación, es decir; favorecer la apertura en áreas anteriormente restringidas y finalmente la reducción de la protección contra competidores extranjeros⁹.

La volatilidad de las tasas de interés asociada a su liberalización, fue uno de los principales rasgos característicos durante prácticamente todos los años ochentas que derivó en una gran inestabilidad y fragilidad financiera, además de haber causado estragos particularmente en las economías en vías de desarrollo. Esta volatilidad sumado a la elevada incertidumbre en que se vivía, estimuló la innovación financiera para medir y administrar riesgos cambiarios y de tasas de interés internacionales mediante la adopción de instrumentos y productos derivados, que están dirigidos a facilitar la liquidez como los contratos adelantados (*forwards*), futuros (*futures*), opciones (*options*) y swaps¹⁰. El desarrollo de investigaciones dirigidas a administrar riesgos y maximizar beneficios ofrece servicios de suma importancia, que potencian el ámbito de competencia de los mercados financieros

donde ahora es posible proyectar y realizar cálculos más precisos, que eviten distorsiones ante la eventualidad de que se presenten “shocks” de oferta y demanda y que en el pasado modificaron las condiciones económicas mundiales que condujeron a los agentes económicos hacia salidas

⁹ *Ibid.*, en Rivera (pag.38).

¹⁰ *Ibid.*, en Mansell. (pag. 225-230).

precipitadas y situaciones prácticamente insalvables. El crecimiento de los mercados de divisas extranjeras puede ser considerado como un claro ejemplo de la apertura a segmentos antes restringidos que brindan la posibilidad de que los agentes económicos encuentren en el, una fuente de ganancias de carácter especulativo lo suficientemente atractiva para despertar el interés de inversionistas en resolver el trasladar importantes sumas de recursos hacia dicho mercado. Por su parte, la necesidad de mantener y crear instituciones bancarias lo suficientemente fuertes y sólidas que puedan orientar y diversificar sus operaciones y servicios, hacia el terreno de actividades que no son propias y tradicionales de la banca comercial como la negociación de valores y las operaciones con títulos, constituye otro de los elementos integrales que inhiben la segmentación. El deseo creciente de las empresas privadas por conseguir créditos y fuentes de financiamiento en los mercados de valores a un menor costo, impulsó la diversificación internacional en cartera aumentando con ello la liquidez de los propios mercados así como el monto de utilidades y el libre flujo de capitales extranjeros¹¹.

Como se ha mencionado, el avance tecnológico ha tenido un importante impacto en el crecimiento de mercados financieros a partir del despliegue de tecnologías relacionadas a la informática, las telecomunicaciones y el desarrollo del internet, todas estas innovaciones han permitido establecer una red de comunicación confiable para mantener informados por igual y de manera oportuna a toda clase de emisores, inversionistas e intermediarios sobre el comportamiento y el desempeño de los principales mercados financieros en todo el mundo.

2.3. Internacionalización de las Empresas

Empecemos por establecer que la globalización no se entendería si dejamos fuera del análisis el estudio de la empresa multinacional (EMN) y las firmas internacionalmente competitivas que durante el período de expansión iniciado en la década de los cincuenta --- *“The Golden Age of Capitalism”*, Stephen Marglin y Juliet Schor--- han venido consolidándose y superando las estructuras productivas del pasado que habían descansado sobre el principio de la inflexibilidad en el modelo fordista.

Contextualizando, en palabras Ortíz Wadgymar y en sustento a otros autores como Folker Frobel, Jürguen Heinrich, Otto Kreye, Bernadette Madenf y Charles Michalet; *“En este nuevo orden..... la empresa transnacional constituye el vector de análisis del modo de producción capitalista, de la*

¹¹ Sobre los beneficios de la desregulación ver Griffith-Jones, Stephany *“Globalización de los mercados financieros y el impacto de los flujos hacia los países en desarrollo: Nuevos desafíos para la regulación”* en Pensamiento Iberoamericano No. 27, Enero-Junio de 1995.

*misma manera que durante el período de Marx lo era el análisis de la mercancía”*¹².

Desde entonces ha sido cambiante la composición industrial, al verificarse un claro desplazamiento de las industrias maduras (acero, petroquímica, construcción) por aquellas industrias de manufactura flexible (electrónica, microprocesadores, informática) que supieron tomar decisiones sobre una línea de producción horizontal, flexible y orientada al mercado, además de considerar una adecuada estructura de costos reflejada en la calidad, servicio y atención al cliente. Como consecuencia de la expansión de la empresa multinacional materializada en la descentralización de los procesos productivos, el cambio organizacional y el desarrollo de una nueva división internacional del trabajo, se establecen verdaderas plataformas internacionales de exportación que darán causa a una dinámica más estrecha de intercambio comercial entre regiones y países.

Desde su creación, la empresa multinacional ha buscado todas las formas posibles para superar barreras comerciales cuantitativas y cualitativas llegando ha incurrir por momentos en prácticas desleales de comercio¹³, lo anterior se debe a cuatro aspectos fundamentales que en principio corresponden a la necesidad de incrementar la rentabilidad de las industrias nacionales que previamente han saturado su producción de mercancías en los mercados domésticos y que en las esferas de la circulación y el consumo no encuentran su realización inmediata, lo que ocasiona aumento en los volúmenes de los inventarios y, a veces pérdidas, que afectan sensiblemente los ingresos de las empresas.

¹² Ortíz Wadgymar, Arturo *“El Neoproteccionismo Norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos”* en La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá. p.p. 52

¹³ En base a la Ley de Comercio Exterior, la definición que nos presenta Luis Malpica de Lamadrid sobre prácticas desleales de comercio internacional en su libro el *“Sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”*, expresa lo siguiente:

Se consideran prácticas desleales de comercio internacional, la importación de mercancías idénticas o similares a las de producción nacional, en condiciones de: 1) *Discriminación de precios (dumping), 2) Que sean objeto de subvenciones en su país de origen o procedencia y 3) que causen o amenacen causar daño a la producción nacional.* Luego entonces,

por la importancia de los conceptos y en apego a la normatividad antes referida, las prácticas desleales de comercio más comunes y frecuentes son de dos tipos:

El *Dumping* como la forma en que un determinado país, a partir de realizar una discriminación de precios, introduce sus mercancías por debajo de su valor normal, en perjuicio de la producción del país receptor ya que constituye una causa o amenaza de daño latente para una economía.

Las *subvenciones* tienen que ver con el beneficio que otorgan organismos (públicos y privados) y en general un gobierno extranjero en forma de subsidios, estímulos, primas, etc a los comercializadores y exportadores de su país de origen, para que estos mejoren y fortalezcan su competitividad al posicionarse en un mejor lugar dentro de los mercados internacionales.

En un segundo plano, la presencia cada vez más grande de la EMN obedece a la intensificación de la competencia entre las diferentes firmas, que una vez superadas las fronteras nacionales, encuentran en los mercados internacionales la oportunidad para colocar sus mercancías y productos, elevando así el ciclo del capital y el flujo de las inversiones extranjeras orientadas hacia procesos productivos. Hacer frente a los retos y desafíos del mercado internacional, no es poca cosa y más bien es un asunto de primerísima prioridad que las empresas han decidido asumir de acuerdo a la altura de los compromisos, neutralizando la competencia en un esquema de fusiones y adquisiciones. Esta estrategia responde a una política internacional de comercio, orquestada por los países desarrollados y que se expande desde el centro del sistema hacia los países periféricos que resultan ser los más afectados en sus políticas internas a causa de los procesos de internacionalización y del debilitamiento de su soberanía en todos sus niveles.

La participación del sector privado en la actividad económica, ha ganado terreno gracias al conjunto de paquetes privatizadores que se ofertaron en distintas partes del mundo, particularmente en la década de los 80 de conformidad a las fórmulas Reagan-Thatcher, que por cierto al pasar de los años, se pudo demostrar que durante todo su aplicación ofrecieron una falsa certidumbre¹⁴. A partir de entonces, se percibe un claro desprecio y escepticismo sobre las formas institucionales que prevalecieron en el pasado y que sí algo habrían de caracterizarlas era que tenían bajo su conducto la encomiable tarea de ser garantes de las ventajas económicas a favor de los grupos involucrados. Indudablemente, el Estado fue una de las principales organizaciones e instituciones ampliamente atacadas y criticadas, precisamente por haber mostrado su plena incapacidad para controlar las fuerzas del mercado. Con un Estado pequeño, acotado y relegado a funciones y formas antiguas del Estado minimalista liberal¹⁵, las empresas multinacionales incidieron determinadamente en la planeación y conducción económica que tradicionalmente había estado a cargo de los órganos de decisión gubernamentales, consiguiendo así, influir sobre los objetivos e instrumentos de la política económica a fin de que estos coincidieran con los propósitos que persiguen dichas empresas.

¹⁴ Ver Charles Oman (1994), *Ibid pag 11*.

¹⁵ La concepción de un Estado minimalista así como las teorías del Estado inspiradas en la economía neoclásica, corresponden a un nuevo enfoque del contraccionismo impulsado por los autores Buchanan y Tullock. Según este enfoque, el Estado debe atender las demandas de los grupos dominantes y limitarse en ofrecer y garantizar el orden público, proteger los derechos de propiedad, promover la libertad económica y política, la competencia y la eficiencia. Chang Ha-Joon y Robert Rowthorn, *“El Papel del Estado en el Cambio Económico”*, Ariel 1996 pag. 29-30.

Una visión moderna del Estado se halla para consulta en Nozick, R *“Anarquía, Estado y Utopía”*, FCE, México 1998.

Un tercer aspecto relacionado con el patrón de comportamiento que ha seguido la EMN, nos permitirá explicar no solo la transformación y la relocalización industrial sino también la penetración en los mercados previamente desarrollados y sobre todo el continuo esfuerzo por no dejar de prescindir del acceso a los mercados de nueva creación. A tales mercados se dirigen flujos de bienes que permitiría alcanzar y dar cumplimiento al conjunto de planes y proyectos que forman la base de la estrategia de la empresa matriz¹⁶. La competitividad estructural entre las empresas instaladas en diferentes regiones, es un signo claro de la nueva configuración espacial y regional donde la EMN se desenvuelve activamente desde hace ya buen tiempo. Las firmas internacionales regirán el rumbo y destino de los bloques comerciales, respaldándose en todo momento para su operación, en las grandes regiones y zonas preferenciales a las que tienen acceso y que gracias a ellas prácticamente deben su existencia. La modificación y cambio en la tendencia en los procesos de integración de facto por otros más bien de carácter formalizado contenidos en arreglos comerciales plenamente protocolizados, ha permitido la extensión de la multinacionalización de las empresas, que a su paso han recibido con beneplácito la continuidad y fomento de acuerdos comerciales locales y regionales.

Por último, observamos también la trascendencia que tiene la difusión de conocimientos y capacidades tecnológicas que se desarrollan a partir de las vinculaciones interempresariales que se conducen de acuerdo a arreglos sectoriales en el marco de una creciente cooperación e intercambio de información. La empresa multinacional, no cabe duda, ha sido la principal forma organizacional del sistema económico moderno internacional¹⁷ para disponer y realizar la acumulación de capital, a partir de la cual se han venido construyendo nuevas estructuras y procesos de decisión que influyen directa o indirectamente sobre los perfiles industriales que se desarrollan al interior de los países. Son estas corporaciones multinacionales las encargadas de valorizar a escala mundial la producción que se realiza en diversos países y cuyo principal destino es y seguirá siendo el mercado mundial¹⁸.

¹⁶ Dentro de la empresa multinacional, existe un rasgo característico propio que no debe soslayarse y que es precisamente la centralidad de las decisiones que habrán de tomarse para alcanzar objetivos en un esquema global de ganancias. Las empresas filiales que son instaladas en distintos puntos estratégicos del mundo, cuentan con una parcial autonomía siendo en algunos casos plenamente dependientes de las estructuras de decisión --producción, ventas, marketing, etc-- provenientes de la empresa matriz, a quien deben reportarle el resultado del balance en los saldos de pérdidas y ganancias que se registren al final del período. Una tipología más reciente, permite distinguir el actual estado de relaciones entre las empresas multinacionales que conceden una mayor libertad y grado de autonomía así como el desarrollo de planes y

estrategias regionales sin ninguna supervisión por parte de la empresa matriz y que al paso del tiempo se convertirá en una valiosa experiencia que podrá ser compartida con la empresa red.

¹⁷ Albert Bergesen y Roberto Fernández, “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por Fortune?. Un análisis sistémico de la competencia económica global, 1956-1989” en *Globalización: crítica a un paradigma*, Coed. John Saxe-Fernández, UNAM-IIE-DGAPA-Plaza y Janés 1999, página 247.

¹⁸ Ramón Sánchez Tabarés, “La Mundialización Capitalista desde el Centro del Sistema” en *Economía Mundial*, Coed. Javier Martínez Peinado, McGraw Hill 1995, Cap. 19 página 289

2.4. Regionalización Mundial

La regionalización en curso, muestra una clara tendencia a la conformación de bloques económicos que guardan una significación particular para entender su vinculación respecto al fenómeno de la globalización. Países como los Estados Unidos, Alemania y Japón, han encontrado en la vecindad geográfica de sus respectivas zonas de influencia, la oportunidad para ampliar sus mercados, reforzar la competitividad en virtud de la especialización y aumentar en general el bienestar regional; lo anterior en cumplimiento al marco doctrinario del comercio internacional que la economía clásica y neoclásica ha formulado para tal propósito.

La liberalización de las prácticas comerciales que hoy son estudiadas desde un enfoque regional, pueden encontrar elementos diversionistas si no son superados los sesgos proteccionistas proclives a ser implantados por carteles distribucionistas y monopolios al momento en que sean suscritos los arreglos comerciales. Los acuerdos regionales y tratados comerciales, instrumento y materia que justifica y respalda la competencia entre bloques económicos, será la única opción en que la globalización y regionalización como tal, puedan reforzarse mutuamente, si además éste último coadyuva al fortalecimiento de la competencia (Oman, 1994).

Se confirma así que la aparente contradicción entre la regionalización y globalización no corresponde a la realidad, al tornarse ésta inexistente en la medida en que haya una presencia activa y permanente de fuerzas económicas dinámicas y sobre todo concurrenciales que operen al interior de las regiones. Globalización y regionalización aparecen así como dos expresiones de una misma realidad en el marco de la internacionalización creciente de los procesos económicos¹⁹. Las integraciones regionales, lejos de ser obstáculo a la globalización mundial están significando una competencia real por la supremacía económica²⁰ originada por la declinación relativa de los Estados Unidos en su hegemonía mundial.

Podemos decir que la integración regional y la formación de bloques económicos se suman a la tendencia de la globalización. El agrupamiento entre países, fundado en las preferencias arancelarias que otorgan las excepciones previstas en el artículo XXIV del GATT sobre la cláusula de nación más

¹⁹ Vence Xavier y Outes Xosé Luis “*La Unión Europea y la Crisis del Estado del Bienestar. Una visión crítica del neoliberalismo económico*”. Síntesis, 1998. página 23.

²⁰ López Villafaña, Víctor, “*Globalización y Regionalización Desigual*”, Siglo Veintiuno Editores, 1999. Capítulo I favorecida, es un elemento configurador de las nuevas corrientes comerciales que dominan el escenario internacional y que se han venido consolidando durante esta última década. La base del proceso regionalista ha sido la integración de las economías nacionales ligadas por la geografía y apoyadas por la voluntad política de los gobiernos participantes²¹.

En cada bloque económico, se circunscriben los núcleos básicos dominantes de la producción que se verán fortalecidos en la medida en que extiendan su presencia en nuevos mercados. La consolidación de la estructura depende de la adecuación de fuerzas microeconómicas, que impulsen la participación cada vez más intensa, de los sectores empresariales que han estado interesados en dinamizar los intercambios con el exterior. Los acuerdos formalizados surgidos de la voluntad política de las naciones tienen la finalidad de alcanzar metas y objetivos específicos que reflejan el grado de injerencia por parte de las empresas transnacionales en la conducción de las políticas económicas. Para estas empresas, el poder contar con una reglamentación apropiada que les permita garantizar obligaciones y derechos al momento en que sus mercancías crucen las fronteras nacionales, es un asunto de elevada importancia. Los bloques económicos, son inobjetablemente otro de los elementos de la globalización en nuestros días, que al conjugarse con la liberalización de la economía y la reestructuración del comercio internacional, propician el surgimiento y desarrollo de regiones integradas que tienen como fin ulterior, el competir en el mercado mundial.

2.5. Prospectiva Global

La evolución mundial estará determinada por la definición de grandes regiones continentales que instaurarán un nuevo orden mundial. No se observa en el horizonte ningún nubarrón que haga cambiar el actual curso que han tomado los procesos de regionalización y globalización, independientemente de la recesión económica que por momentos genera tensiones e incertidumbre en el devenir histórico de las naciones. Veremos con mayor frecuencia, el impulso y promoción de nuevos procesos de integración por conducto no solo de los organismos multilaterales del tipo FMI,

Banco Mundial, OMC, etc; sino además por la presencia de numerosos agentes privados, que con el tiempo han venido ganando importantes espacios y que actualmente se encuentran representados plenamente por las compañías multinacionales²².

²¹ Rosa Ma. Piñon Antillón “*La Regionalización del Mundo: La Unión Europea y América Latina*” FCPyS, UNAM, Deleg. Comisión Europea en México, 1998. Pag. 46.

²² *Ibid* en López (1997)

El comercio internacional seguirá creciendo, al consolidarse y diversificarse la participación de las CMN en los mercados internacionales. Si observamos con atención el cuadro anexo, encontraremos que gran parte de la participación en exportaciones totales que se realizaron a nivel mundial en los noventa correspondió a los países de la OECD (73.2 %), siendo los Estados Unidos seguido de Alemania y Japón los países con mayor aportación de este grupo, registrando 11.6%, 10.6% y 8.6% respectivamente, lo que equivale en conjunto a poco más de dos quintas partes de las exportaciones que realiza la totalidad de países miembros de la OECD.

Las oportunidades de negocios en materia de exportaciones e inversión extranjera se ampliarán en todas las regiones del mundo, si consideramos que:

- a) Europa seguirá profundizando en la integración económica adheriéndose economías del Este y Centro que pertenecieron a la extinta Unión Soviética;
- b) los presidentes de las Américas en la cumbre de Miami de 1994 plantearon a 10 años la formación de la Zona Americana de Libre Comercio;
- c) El espacio económico de Asia Oriental; se construirá con la participación de nuevos actores, entre ellos China, poseedor el mayor mercado, casi 1250 millones de habitantes;
- d) La Cuenca del Pacífico; con la producción más elevada del mundo que sin serlo aún, se perfilará como bloque comercial supremo, lejos de tener algún parangón en relación a otras regiones y
- e) la región formada por Oriente Medio y el Norte de África, a pesar de enfrentar serias dificultades en la integración de acuerdos de libre comercio debido a la constante inestabilidad política y a los fuertes desequilibrios macroeconómicos, ha obtenido resultados paulatinos pero que han sido positivos en el delicado proceso de integración como lo demuestra el Consejo de Cooperación del Golfo.

Algunas reflexiones sobre lo que será el nuevo orden mundial, convidan a contemplar en el análisis de prospectiva global, otros asuntos y grandes temas no menos importantes que los anteriores y que sin duda; se conectan con la realidad de los procesos globalizadores que experimenta la economía

internacional. Tenemos así, que la estructura institucional de los Estados no obstante que presentará mayor cesión de soberanía en años próximos, ésta se verá reivindicada en sus funciones esenciales ya que en los líderes de opinión prevalece el interés por reconstruir los fundamentos sociales que aportó el Estado Benefactor y que a causa del fervor neoliberal se fueron olvidando y perdiendo, originando severos cuadros de marginación y pobreza en los países en desarrollo. La búsqueda de consensos y acuerdos en economías cada día más abiertas, debe conducir a los países a una inmediata reconciliación de interés y alternativas, donde cada quien pueda alcanzar su reinsertión internacional en un mundo globalizado. La unificación regional, podría contribuir a la distribución del poder y los recursos mundiales.